



INSTITUTO DEL VERBO ENCARNADO

**DIRECTORIO DE
VIDA FRATERNA**

2020

**ÍNDICE ALFABÉTICO DE LAS REFERENCIAS UTILIZADAS
PARA LOS DOCUMENTOS MAGISTERIALES CITADOS EN EL TEXTO
DE LOS DIRECTORIOS DE VIDA CONSAGRADA, VIDA FRATERNA,
VIDA CONTEMPLATIVA, DIRECCIÓN ESPIRITUAL Y GOBIERNO (T. 2)**

<i>Ad Gentes</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Ad Gentes</i> sobre la actividad misionera de la Iglesia (7/12/1965)
<i>Apostolicam Actuositatem</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Apostolicam Actuositatem</i> sobre el apostolado de los laicos (18/11/1965)
<i>Caminar desde Cristo</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio</i> (19/5/2002)
<i>Christifideles Laici</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica <i>Christifideles Laici</i> sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (30/12/1988)
<i>Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa</i>	SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES, <i>La Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa</i> (4-7/3/1980)
<i>Directorio para los Presbíteros</i>	CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, <i>Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros</i> (11/2/2013)
<i>Dominicae Coenae</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta <i>Dominicae Cena</i> sobre el misterio y el culto de la Eucaristía (24/2/1980)
<i>Elementos Esenciales sobre la Vida Religiosa</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA RELIGIOSA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>Elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia sobre la vida religiosa dirigidos a los Institutos dedicados a obras apostólicas</i> (31/5/1983)
<i>Evangelica Testificatio</i>	SAN PABLO VI, Exhortación apostólica <i>Evangelica Testificatio</i> sobre la renovación de la vida religiosa según las enseñanzas del Concilio (29/6/1971)
<i>Gaudete in Domino</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral <i>Gaudium et Spes</i> sobre la Iglesia en el mundo actual (7/12/1965)
<i>Gravissimum Educationis</i>	CONCILIO VATICANO II, Declaración <i>Gravissimum Educationis</i> sobre la educación cristiana (28/10/1965)
<i>La Vida Fraterna en Comunidad</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>La Vida Fraterna en Comunidad: "Congregavit nos in unum Christi amor"</i> (2/2/1994)
<i>Laborem Excercens</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Laborem Excercens</i> sobre el trabajo humano en el 90º aniversario de la <i>Rerum Novarum</i> (14/9/1981)

<i>Laudis Canticum</i>	SAN PABLO VI, Constitución apostólica <i>Laudis Canticum</i> con la que se publica el oficio divino reformado (1/11/1970)
<i>Lumen Gentium</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática <i>Lumen Gentium</i> sobre la Iglesia (21/11/1964)
<i>Mutuae Relationes</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS – CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES, Directivas <i>Mutuae Relationes</i> sobre la relación entre los obispos y los religiosos en la Iglesia (14/5/1978)
<i>Novo Millennio Ineunte</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta apostólica <i>Novo Millennio Ineunte</i> al concluir el gran jubileo del año 2000 (6/1/2001)
<i>Optatam Totius</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Optatam Totius</i> sobre la formación sacerdotal (28/10/1965)
<i>Pastores Dabo Vobis</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal <i>Pastores Dabo Vobis</i> sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (25/3/1992)
<i>Perfectae Caritatis</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Perfectae Caritatis</i> sobre la adecuada renovación de la vida religiosa (28/10/1965)
<i>Potissimum Institutioni</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones <i>Potissimum Institutioni</i> sobre la formación en los institutos religiosos (2/2/1990)
<i>Presbyterorum Ordinis</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Presbyterorum Ordinis</i> sobre el ministerio y la vida de los presbíteros (7/12/1965)
<i>Ratio Fundamentalis</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis</i> (6/1/1970)
<i>Redemptionis Donum</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica <i>Redemptionis Donum</i> sobre la consagración de los religiosos a la luz del misterio de la Encarnación (25/3/1984)
<i>Redemptor Hominis</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Redemptor Hominis</i> al principio de su ministerio pontifical (4/3/1979)
<i>Redemptoris Missio</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Redemptoris Missio</i> sobre la permanente validez del mandato misionero (7/12/1990)
<i>Reflexión sobre la “Nueva Era”</i>	PONTIFICIO CONSEJO DE LA CULTURA-PONTIFICIO CONSEJO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO, <i>Jesucristo, portador del agua de la vida</i> . Una reflexión cristiana sobre la “Nueva era” (2003)
<i>Sacra Virginitas</i>	Pío XII, Carta encíclica <i>Sacra Virginitas</i> sobre la virginidad consagrada (25/3/1954)
<i>Sacrosanctum Concilium</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> sobre la sagrada liturgia (4/12/1963)
<i>Sponsa Christi</i>	Pío XII, Constitución apostólica <i>Sponsa Christi</i> para promover el sagrado instituto de las monjas (21/11/1950)

<i>Summi Pontificatus</i>	Pío XII, Carta encíclica <i>Summi Pontificatus</i> (20/10/1939)
<i>Venite Seorsum</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción sobre la vida contemplativa y la clausura de las monjas <i>Venite Seorsum</i> (15/8/1969)
<i>Vita Consecrata</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal <i>Vita Consecrata</i> sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (25/3/1996)

INSTITUTO DEL VERBO ENCARNADO

DIRECTORIO DE
VIDA FRATERNA

2020

1.

NECESIDAD E IMPORTANCIA

1. En nuestras *Constituciones* ponemos a la vida fraterna en común como una nota distintiva de nuestro Instituto, que lo vuelve peculiar: “Es justamente por la vida fraterna por la que nos mostramos, unidos en Cristo –*todos vosotros sois uno en Cristo Jesús* (Ga 3,8)–, como una Familia Religiosa peculiar”¹.

Esta **peculiaridad** no significa algo nuevo dentro de la Iglesia, sino que queremos que sea peculiar “cualitativamente”, por el **modo** de vivir la vida fraterna.

No es algo nuevo. El amor de Dios siempre ha reunido a un gran número de discípulos para llegar a ser una sola cosa por el amor. Entre estos discípulos, los reunidos en las comunidades por una vocación y una divina atracción, son un signo vivo de la primacía del amor de Dios, que obra maravillas, y del amor a Dios y los hermanos, como lo manifestó y vivió Jesús.

2. Pero la necesidad de comprender y vivir profundamente este llamado a la unidad en el amor se hace más presente en nuestro tiempo, ya sea por motivos interiores a la vida de la Iglesia, ya por los cambios en la sociedad en la cual vivimos.

A) REVALORIZACIÓN EN EL SENO DE LA IGLESIA

3. Gracias al Concilio Vaticano II se ha realizado una evolución en la eclesiología que ha influido, más que ningún otro factor, en la progresiva

¹ *Constituciones*, 92.

comprensión de la comunidad religiosa. El Concilio Vaticano II afirmó que la vida religiosa pertenece “firmemente” a la vida y a la santidad de la Iglesia, situándola en el corazón de su misterio de comunión y santidad². De aquí que:

- de la Iglesia-misterio se desprende la dimensión misteriosa de la comunidad religiosa, expresión viva y privilegiada de la gran *koinonía* trinitaria que el Padre quiere comunicar a los hombres;
- de la Iglesia-comunión se desprende la dimensión comunitaria fraterna de la comunidad religiosa, la cual debe aparecer como una célula de intensa comunión fraterna, que sea signo y estímulo para todos los bautizados;
- de la Iglesia animada por los carismas se desprende la dimensión carismática de la comunidad religiosa, la cual reúne a sus miembros según su carisma fundacional;
- de la Iglesia-sacramento se desprende la dimensión apostólica de la comunidad religiosa, dimensión que es su finalidad última.

4. Estas revalorizaciones teológicas de la vida eclesial y de la vida comunitaria se tradujeron canónicamente en la afirmación de dos elementos de unión y de unidad entre los miembros de una comunidad:

- uno más espiritual: la “fraternidad” o “comunión fraterna”; que parte de los corazones animados por la caridad, en el cual se subraya “la comunión de vida” y la “relación interpersonal”³;
- el otro, más visible: la “vida en común” o “vida de comunidad”; que consiste “en habitar en la propia casa religiosa legítimamente constituida” y en “vivir una vida común”⁴. Este segundo elemento se ordena a favorecer intensamente la vida fraterna.

² *La Vida Fraterna en Comunidad*, 2.

³ *CIC*, can. 602.

⁴ *CIC*, cc. 608 y 665.

B) NECESIDAD DE REVITALIZACIÓN POR LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD

5. Las comunidades religiosas no son del mundo pero viven en el mundo y experimentan su influencia. Entre los principales cambios se pueden mencionar:

- movimientos de emancipación política y social que exigen un modo de presencia especial en la sociedad;
- reivindicación de la libertad personal y de los derechos humanos, con rechazo de la autoridad y crecido individualismo. Como reacción, algunas evasiones hacia formas de autoritarismo;
- la promoción de la mujer, con una búsqueda positiva de formas de vida común más idóneas para la misma;
- la explosión de los medios de comunicación;
- el consumismo y el hedonismo.

Todo esto se ha convertido en un desafío y en una llamada a vivir con más vigor los consejos evangélicos, incluso en apoyo del testimonio de la comunidad cristiana.

6. A estos dos motivos, interno y externo, se suman algunos cambios dentro de la misma vida religiosa:

- nueva configuración en las comunidades religiosas, a causa de que el Estado se ocupa de lo que antes era trabajo de los religiosos, y de que disminuyen las respuestas a la vocación, lo cual origina comunidades más pequeñas y sobrecargadas de trabajo;
- nueva fisonomía de las comunidades a causa de las demandas, cada día más numerosas, para responder a necesidades urgentes;
- nuevo modo de comprender y vivir el propio trabajo en un contexto secularizado, con el riesgo de abandonar la vida comunitaria por oficios o profesiones profanas;
- nueva concepción de la persona y su dignidad, que peligra de oscilar entre un individualismo y un comunitarismo exagerados;
- congregaciones con nuevas estructuras de gobierno que requieren mucha más participación de los religiosos.

7. Todo lo dicho marca la importancia de insistir en una genuina y auténtica renovación, con la convicción de que es imprescindible la vida fraterna en común para aquel que se ha consagrado al Señor en nuestro Instituto. Nuestras comunidades religiosas deben saber que si no son un verdadero fermento evangélico en la sociedad, anuncio de la Buena Nueva en medio del mundo y proclamación en el tiempo de la Jerusalén celeste, sucumbirán con una agonía más o menos prolongada, simplemente porque se han acomodado al mundo.

2.

NATURALEZA DE LA VIDA COMUNITARIA

8. Así como “la vida es el ser de los vivientes”⁵, también la comunión es el ser de la comunidad. De modo que lo que digamos de la comunidad religiosa se podrá entender también (*mutatis mutandis*) de la vida comunitaria y viceversa.

Una buena definición debe considerar el género y la diferencia específica. Dentro del género se puede distinguir un género remoto y uno próximo.

9. En su género remoto, la vida comunitaria se funda en la dimensión social del ser humano; al crear al ser humano a su imagen y semejanza, Dios lo ha creado social para que pueda llegar a la comunión con Él. Más aún, ya que Dios es comunión trinitaria, lo creó llamándolo a entrar en íntima relación intratrinitaria. Y por consiguiente, aunque secundariamente, también a la comunión interpersonal, o sea, a la fraternidad universal. Esta comunión, principalmente con Dios, es el fin del hombre y su razón de ser. Es la más alta vocación del hombre: entrar en comunión con Dios y con los otros hombres, sus hermanos.

10. En su género próximo, la vida comunitaria pertenece a la unión de los bautizados dentro de la Iglesia. El plan de Dios se vio comprometido por el pecado del hombre que rompió todas las relaciones. Viniendo a nosotros, Jesucristo comenzó el nuevo pueblo de Dios, unido por la caridad, alimentado por la Eucaristía, y hecho visible en la Iglesia, su Cuerpo místico. Es el Espíritu Santo el que construye en Cristo la cohesión orgánica. La Iglesia, una y santa, en su peregrinar por este mundo, se ha caracterizado constantemente por una tensión, muchas veces dolorosa, hacia la unidad efectiva.

⁵ “*Vivere viventibus est esse*” (ARISTÓTELES, *De Anima*, II).

11. ¿Cuál es la diferencia específica de la vida comunitaria religiosa? Es la comprensión y puesta en práctica de modo radical –y desde sus mismos orígenes– de la naturaleza íntima del cristianismo, esto es, de la vida en común de los bautizados.

12. Las primeras comunidades monásticas miraron a la comunidad de los discípulos que seguían a Cristo, y a la de Jerusalén, como a un ideal de vida.

13. En los siglos siguientes surgieron múltiples formas de comunidad, bajo la acción carismática del Espíritu Santo, dando origen a nuevas familias religiosas y a nuevos modos de vivir la única comunión en la diversidad de ministerios y de comunidades.

14. No se puede, pues, hablar unívocamente de comunidad religiosa, pues hay una gran variedad de ellas. Sin embargo, en la variedad de sus formas, la vida fraterna en común se ha manifestado siempre como una radicalización del común espíritu fraterno que une a todos los cristianos.

15. La comunidad religiosa es manifestación palpable de la comunión que funda la Iglesia, y, al mismo tiempo, profecía de la unidad a la que tiende como a su meta última. Estas son sus notas específicas: ser “signo de comunión fraterna” y “signo profético de la íntima unión con Dios”⁶.

16. Hay que subrayar que las comunidades que más se identifiquen con la Iglesia, más signo serán; y de entre todas, las más significativas son las comunidades contemplativas, pues para ellas la vida fraterna tiene dimensiones más amplias y profundas, que brotan de la exigencia fundamental en esta especial vocación, es decir, la de buscar sólo a Dios en el silencio y en la oración.

17. Vista la esencia de la vida comunitaria, queda en claro que ella, antes de ser construcción humana, es un don del Espíritu.

⁶ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 10.

3.

CRECIMIENTO DE LA VIDA COMUNITARIA

A) FIN DEL CRECIMIENTO

18. Hablar del crecimiento de un ser presupone conocer el fin al cual se ordena dicho crecimiento. Sabemos de la existencia de fines intrínsecos y extrínsecos, siendo este último el que prima⁷.

Una comunidad tiene un fin intrínseco a sí misma, y otro extrínseco.

19. El fin intrínseco es la misma caridad vivida en fraternidad, el crecimiento en caridad de la comunidad y de cada uno de sus miembros: “la misma perfección de la caridad es el fin del estado religioso”⁸.

20. El fin extrínseco coincide materialmente con el fin de la Iglesia, según se desprende de lo dicho sobre la esencia en el punto anterior. La Iglesia fue constituida como Sacramento de Salvación, pues se ordena a continuar la obra salvífica de Jesucristo. También éste será el fin último extrínseco de la vida religiosa y de la vida comunitaria: *Gloria Dei, homo vivens*.

21. La vida comunitaria es un signo profético y un signo de la fraternidad de la Iglesia y, en cuanto tal, es netamente apostólica. Para alguno, “formar comunidad” es considerado un obstáculo para la misión, casi una pérdida de tiempo en cuestiones más bien secundarias. Hay que recordar a todos que la comunión fraterna en cuanto tal es ya apostolado: es decir,

⁷ “El fin del universo es algún bien en sí mismo existente, esto es, el orden del mismo universo; pero este bien no es el último fin, sino que se ordena al bien extrínseco como a su último fin” (Santo Tomás de Aquino, *S. Th.*, I, 103, 2, ad 3).

⁸ “*Ipsa perfectio caritatis est finis status religionis*” (Santo Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, 186, 2).

contribuye directamente a la evangelización. El signo, por excelencia, que nos dejó el Señor, es el de la fraternidad auténtica: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros* (Jn 13,35).

22. El Señor nos llama a vivir juntos *para que el mundo crea* (Jn 17,21). El signo de la fraternidad es, por lo mismo, sumamente importante porque es el signo que muestra el origen divino del mensaje cristiano y posee la fuerza para abrir los corazones a la fe. Por eso “toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna en común”⁹.

23. Cuanto más intenso es el amor fraterno, tanto mayor es la credibilidad del mensaje anunciado y mejor se percibe el corazón del misterio de la Iglesia como sacramento de la unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí.

La vida fraterna, sin serlo todo en la misión de la comunidad religiosa, es un elemento esencial de la misma. La vida fraterna es tan importante como el compromiso apostólico concreto y *por encima de todo, el amor, que es el vínculo de la perfección* (Col 3,14). Este amor, que une, es el mismo que impulsa a comunicar también a los otros la experiencia de comunión con Dios y con los hermanos; es decir, crea apóstoles, impulsando a las comunidades hacia la misión, sea contemplativa, sea anunciadora de la Palabra, sea dedicada al ministerio de la caridad.

B) DIRECCIÓN DEL CRECIMIENTO

24. La causa final es la que orienta y provoca el obrar. Pero el crecimiento tiene causas internas del mismo, principios que le dan la dirección correcta. ¿Quién dirige ese crecimiento de la vida fraterna?

Dos son los principios internos que marcan este crecimiento: los consejos evangélicos y el carisma propio del Instituto. Más bien deberíamos hablar de uno, genéricamente considerado, y luego su modo de realización específica, según el propio carisma.

⁹ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a la Plenaria de la CIVCSVA* (20/11/1992), 3.

Dimensión comunitaria de los consejos evangélicos

25. “La profesión religiosa es expresión del don de sí mismo a Dios y a la Iglesia, pero de un don vivido en la comunidad de una familia religiosa”¹⁰. El seguimiento a Cristo “obediente, pobre y casto”, se vive en la fraternidad: unidos a Cristo y, por lo tanto, llamados a estar unidos entre sí; unidos en la misión de oponerse proféticamente a la idolatría del poder, del tener y del placer.

De este modo, la **obediencia** liga y une las diversas voluntades en una misma comunidad fraterna que tiene una misión específica que cumplir en la Iglesia.

La **pobreza**, o sea, la comunicación de bienes, ha sido desde el principio la base misma de la comunión fraterna. La pobreza de cada uno, que implica un estilo de vida sencillo y austero, no sólo libera de las preocupaciones inherentes a los bienes personales, sino que siempre ha enriquecido a la comunidad, que ha podido, de este modo, dedicarse más eficazmente al servicio de Dios y de los pobres.

Una comunidad de “pobres” es capaz de ser solidaria con los pobres y de manifestar cuál es el corazón de la evangelización, porque presenta, en concreto, la fuerza transformadora de las bienaventuranzas.

La dimensión comunitaria de la **castidad** consagrada implica una gran pureza de mente, de corazón y de cuerpo, expresa una gran libertad para amar a Dios y todo lo que es suyo con amor indiviso y, por lo mismo, una total disponibilidad de amar y servir a todos los hombres, haciendo presente el amor de Cristo.

Esta dimensión económica o comunitaria de los consejos guía y exige la vida comunitaria.

¹⁰ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 44.

El carisma¹¹

26. “La consagración religiosa establece una particular comunión entre el religioso y Dios y –en Él– entre los miembros de un mismo instituto [...] Su fundamento es la comunión en Cristo, establecida por el único carisma originario”¹².

“La referencia al propio fundador y al carisma vivido y comunicado por él y después custodiado, profundizado y desarrollado a lo largo de toda la vida del instituto, es, por tanto, un elemento fundamental para la unidad de la comunidad”¹³.

La profunda comprensión del carisma lleva a una visión clara de la propia identidad, en torno a la cual es más fácil crear unidad y comunión. Ella permite, además, una adaptación creativa a las nuevas situaciones, y esto ofrece perspectivas positivas para el futuro del Instituto.

27. Es necesario cultivar la identidad carismática, “incluso para evitar una creciente **indiferenciación**, que constituye un verdadero peligro para la vitalidad de la comunidad”¹⁴. Esta indiferenciación nace al dejarse influenciar por espiritualidades diversas, por pertenencia a otros movimientos eclesiales originando una doble identidad, por acomodación a la índole propia de los seglares, por una excesiva condescendencia respecto a las exigencias de la familia, a los ideales de la nación, de la raza y del pueblo, del grupo social, etc. De este modo, en vez de ofrecer el propio testimonio religioso como un don fraterno, que sirva de fermento, se termina por dividir la vida comunitaria, destruyéndola.

¹¹ Cf. *Constituciones*, 93-99.

¹² *Elementos Esenciales sobre la Vida Religiosa*, 18.

¹³ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 45.

¹⁴ *Ibidem*, 46.

C) PROTAGONISTAS DEL CRECIMIENTO

28. La vida comunitaria crece por el esfuerzo continuo de sus miembros, según sus diversas condiciones y responsabilidades. Así debemos considerar el papel de los Superiores y de los demás miembros.

La autoridad al servicio de la fraternidad¹⁵

29. En los últimos años se ha visto un esfuerzo por construir comunidades en las que se pueda vivir de verdad, en comunidades menos formalistas, menos autoritarias, más fraternas y más participativas. Pero muchas veces se ha caído en una cierta desconfianza con respecto a la autoridad¹⁶, al no comprender en todo su alcance su misión, hasta no considerarla necesaria para la vida de la comunidad sino una simple coordinadora de las actividades de sus miembros.

30. Para entender la importancia de la autoridad para la vida comunitaria, debemos recordar que la fraternidad no es sólo fruto del esfuerzo humano, sino también, y sobre todo, don de Dios; un don que exige la obediencia a la Palabra de Dios y, en la vida religiosa, también a la autoridad, que recuerda esa Palabra y la aplica a las situaciones concretas, según el espíritu del Instituto. En las comunidades religiosas la autoridad está puesta también al servicio de la fraternidad, de su edificación y de la consecución de sus fines espirituales y apostólicos. La autoridad es siempre evangélicamente un servicio: “*No tanto mandar cuanto servir*”¹⁷. “Ningún Superior puede renunciar a su misión de animación, de ayuda fraterna, de propuesta, de escucha, de diálogo. Solo así toda la comunidad podrá encontrarse unida en la plena fraternidad y en el servicio apostólico y ministerial”¹⁸.

31. Se pueden subrayar tres aspectos de la autoridad:

¹⁵ Cf. *Constituciones*, 109-121.

¹⁶ Cf. *La Vida Fraterna en Comunidad*, 47.

¹⁷ “*non tam praesse quam prodesse*” (SAN AGUSTÍN, *Epístola* 134, 1; CSEL 44, 85).

¹⁸ *Caminar de Cristo*, 14.

- Es autoridad espiritual: tiene como fin favorecer y sostener la consagración de los religiosos a Dios. Su misión primordial es construir “comunidades fraternas en las que se busque a Dios y se le ame sobre todas las cosas”¹⁹. “Es necesario que sea una persona espiritual, convencida de la primacía de lo espiritual, tanto en lo que se refiere a la vida personal como en la edificación de la vida fraterna; es decir, que sea consciente de que, cuanto más crece el amor de Dios en los corazones, tanto más se unen esos mismos corazones entre sí. Su misión prioritaria consiste, pues, en la animación espiritual, comunitaria y apostólica de su comunidad”²⁰.

32. - Es autoridad creadora de unidad: “se preocupa de crear un clima favorable para la comunicación y la corresponsabilidad, suscita la aportación de todos a las cosas de todos, anima a los hermanos a asumir las responsabilidades y las sabe respetar, ‘suscita la obediencia de los religiosos, con reverencia a la persona humana’²¹, los escucha de buen grado y promueve su colaboración concorde para el bien del instituto y de la Iglesia, practica el diálogo y ofrece momentos oportunos de encuentro, sabe infundir aliento y esperanza en los momentos difíciles, y sabe también mirar hacia adelante para abrir nuevos horizontes a la misión. Y, además, esta autoridad trata de mantener el equilibrio entre las diversas dimensiones de la vida comunitaria: equilibrio entre oración y trabajo, apostolado y formación, compromisos apostólicos y descansos”²².

33. - Es una autoridad que sabe tomar decisiones y garantiza su ejecución: esto pertenece a la prudencia política, distintiva del Superior. “Una vez tomada la decisión, en conformidad con las normas del derecho propio, se requiere constancia y fortaleza por parte del Superior para que lo decidido no se quede sólo en letra muerta”²³.

¹⁹ CIC, can. 619.

²⁰ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 50.

²¹ CIC, can. 618.

²² *La Vida Fraterna en Comunidad*, 50.

²³ *Ibidem*.

La autoridad así entendida engendra en la fe una obediencia salvífica para los religiosos. Apostólicamente, se convierte en contracultura evangélica: al individualismo opone la fraternidad y la solidaridad; al autoritarismo y comunismo, se opone el respeto y la promoción de la persona humana. Así, la vida comunitaria purifica y evangeliza las diversas culturas.

Los súbditos²⁴

34. “A cada uno de sus miembros se le pide una participación convencida y personal en la vida y en la misión de la propia comunidad. Aun cuando en última instancia, y según el derecho propio, corresponde a la autoridad tomar las decisiones y hacer las opciones, el diario camino de la vida fraterna en comunidad pide una participación que permite el ejercicio del diálogo y del discernimiento”²⁵. También aquí es preciso partir del conocimiento de que la fraternidad es mucho más que un esfuerzo humano. Se habla de comunidad religiosa y no de mero asambleísmo.

El “hombre viejo” no crea fraternidad; desea ciertamente la comunión y la unidad, pero no pretende ni quiere pagar su precio en términos de compromiso y de entrega personal.

Los santos fundadores han insistido de una forma realista en las dificultades de formar comunidad, conscientes de que ésta no se improvisa, porque no es algo espontáneo ni una realización que exija poco tiempo.

35. Deben ser hombres libres:

Para vivir como hermanos es necesario un verdadero camino de liberación interior. Cristo nos ha liberado. Su Cruz nos da una doble certeza: la de ser amados infinitamente y la de poder amar sin límites. Nada como la Cruz de Cristo puede dar de modo pleno y definitivo estas certezas y la libertad que deriva de ellas. Gracias a ellas, la persona consagrada se libera progresivamente de la necesidad de colocarse en el centro de todo y de poseer al otro, y

²⁴ Cf. *Constituciones*, 122-131.

²⁵ *Caminar de Cristo*, 14.

del miedo a darse a los hermanos; aprende más bien a amar como Cristo ha amado y darse como ha hecho el Señor. En virtud de este amor, nace la comunidad como un conjunto de personas libres y liberadas por la Cruz de Cristo.

36. Este camino de liberación, que conduce a la plena comunión y a la libertad de los hijos de Dios, exige, sin embargo, la valentía de la renuncia a sí mismo en la aceptación y acogida del otro, a partir de la autoridad. Se trata de un compromiso ascético necesario e insustituible para toda liberación capaz de hacer que un grupo de personas sea una fraternidad cristiana. Es una respuesta que exige un paciente entrenamiento y una lucha para superar la simple espontaneidad y la volubilidad de los deseos.

La comunidad sin mística no tiene alma, pero sin ascesis no tiene cuerpo. Se necesita “sinergia” entre el don de Dios y el compromiso personal para construir una comunión encarnada, es decir, para encarnar y hacer concretos la gracia y el don de la comunión fraterna.

37. Deben ser hombres realistas:

Es necesario erradicar falsas creencias que equivocan el camino y falsean la vida comunitaria:

- Creer y exigir que todo tiene que venir de los otros. Contra esto hay que descubrir con gratitud todo lo que se ha recibido y se está recibiendo de los demás.
- No ser “consumidores” sino constructores de comunidad.
- Saberse capaces de ayudar y ser ayudados, de sustituir y ser sustituidos.
- Orientar el natural primer encanto que la vida fraterna y compartida ejerce sobre los jóvenes, haciendo tomar conciencia de los sacrificios que exige vivir en comunidad; pero en la certeza que cuando uno se pierde por los hermanos se encuentra a sí mismo.
- Advertir que quien pretende vivir una vida independiente, al margen de la comunidad, no ha emprendido ciertamente el camino seguro de la perfección del propio estado.
- Desengañar respecto a que la “comunidad ideal”, perfecta, no existe todavía; existirá en el cielo. Aquí se edifica sobre la debilidad humana. Siempre es posible mejorar y caminar juntos hacia la comunidad que sabe

vivir el perdón y el amor. La unidad se establece al precio de la reconciliación. La situación de imperfección de las comunidades no debe descorazonar.

38. Deben ser hombres sobrenaturales:

Los religiosos deben emprender día a día el camino, sostenidos por las enseñanzas de los Apóstoles: *Amaos los unos a los otros con afecto fraterno, rivalizando en la estima recíproca* (Rm 12,10); *tened los mismos sentimientos los unos para con los otros* (Rm 12,16); *acogeos los unos a los otros como Cristo os acogió* (Rm 15,7); *corregíos mutuamente* (Rm 15,14); *Respetaos los unos a los otros* (1 Co 11,13); *por medio de la caridad poneos los unos al servicio de los otros* (Ga 5,13); *confortaos mutuamente* (1 Ts 5,11); *sobrellevaos los unos a los otros con amor* (Ef 4,2); *sed benévolo y misericordioso los unos para con los otros perdonándoos mutuamente* (Ef 4,32); *someteos los unos a los otros en el temor de Cristo* (Ef 5,21); *orad los unos por los otros* (St 5,16); *trataos los unos a los otros con humildad* (1 P 5,5); *estad en comunión los unos con los otros* (1 Jn 1,7); *no nos cansemos de hacer el bien a todos, principalmente a nuestros hermanos en la fe* (Ga 6,9-10).

39. Deben ser hombres virtuosos:

Para favorecer la comunión de espíritus y de corazones de quienes han sido llamados a vivir juntos en una comunidad, es útil llamar la atención sobre la necesidad de cultivar las cualidades requeridas en toda relación humana: educación, amabilidad, sinceridad, control de sí, delicadeza, sentido del humor y espíritu de participación.

Los documentos del Magisterio de estos últimos años son ricos en sugerencias e indicaciones útiles para la convivencia comunitaria como: la alegría sencillez²⁶, la sinceridad y la confianza mutuas²⁷, la capacidad de diálogo²⁸, la adhesión sincera a una benéfica disciplina comunitaria²⁹.

²⁶ Cf. *Evangelica Testificatio*, 39.

²⁷ Cf. *Perfectae Caritatis*, 14.

²⁸ Cf. *CIC*, can. 619.

²⁹ Cf. *Evangelica Testificatio*, 39.

40. No hay que olvidar, por fin, que la paz y el gozo de estar juntos siguen siendo uno de los signos del Reino de Dios. La alegría de vivir, aun en medio de las dificultades del camino humano y espiritual y de las tristezas cotidianas, forma ya parte del Reino. Esta alegría es fruto del Espíritu y abarca la sencillez de la existencia, el tejido banal de lo cotidiano. Una fraternidad sin alegría es una fraternidad que se apaga. Muy pronto sus miembros se verán tentados de buscar en otra parte lo que no pueden encontrar en su casa.

41. Este testimonio de la alegría suscita un enorme atractivo hacia la vida religiosa, es una fuente de nuevas vocaciones y un apoyo para la perseverancia. Es muy importante cultivar esta alegría en la comunidad religiosa: el exceso de trabajo la puede apagar, el celo exagerado por algunas causas la puede hacer olvidar, el continuo cuestionarse sobre la propia identidad y sobre el propio futuro puede ensombrecerla...

42. Saber alegrarse juntos, concederse momentos personales y comunitarios de distensión, tomar distancia de vez en cuando del propio trabajo, gozar con las alegrías del hermano, prestar atención solícita a las necesidades de los hermanos y hermanas, entregarse generosamente al trabajo apostólico, afrontar con misericordia las situaciones, salir al encuentro del futuro con la esperanza de hallar siempre y en todas partes al Señor: todo esto alimenta la serenidad, la paz y la alegría, y se convierte en fuerza para la acción apostólica. El camino es difícil, pero posible en Cristo: *Alegres en la esperanza, fuertes en la tribulación, perseverantes en la oración* (Rm 12,12).

43. Deben ser hombres maduros:

La comunidad religiosa se convierte también en lugar de crecimiento humano. El proceso de madurez humana es exigente, ya que comporta la renuncia a bienes ciertamente muy estimables; tampoco conoce límites, porque comporta un continuo “enriquecimiento”, no sólo en los valores espirituales, sino también en los de orden psicológico, cultural y social. La consagración a Cristo “no se opone al verdadero progreso de la persona humana, antes por su propia naturaleza, lo promueve en gran medida”³⁰.

³⁰ *Lumen Gentium*, 46.

Es verdad que se necesita una cierta madurez para vivir en comunidad, pero se necesita igualmente una cordial vida fraterna para la madurez del religioso. Son causas que entre sí exigen y promueven una verdadera identidad personal y una afectividad madura.

44. La identidad propia:

El proceso de madurez se consigue en la propia identificación con la llamada de Dios. Una identidad insegura puede impulsar, especialmente en los momentos de dificultad, hacia una realización mal entendida: una extrema necesidad de resultados positivos y de la aprobación por parte de los otros, un exagerado miedo al fracaso y a la depresión por la falta de éxito.

La identidad de la persona consagrada depende de la madurez espiritual: es obra del Espíritu, que impulsa a configurarse con Cristo, según la particular modalidad que nace del “carisma originario, mediación del Evangelio, para los miembros de un determinado instituto”³¹.

También la madurez cultural ayuda a afrontar los retos de la misión y permite presentar al Evangelio como una continua propuesta alternativa a las propuestas mundanas.

45. La afectividad:

“La vida fraterna en común exige un buen equilibrio psicológico... sobre cuya base pueda madurar la vida afectiva de cada uno. Componente fundamental de esta madurez es la libertad afectiva... gracias a la cual el consagrado ama su vocación y ama según su vocación. Sólo esta libertad y madurez consienten precisamente vivir bien la afectividad, tanto dentro como fuera de la comunidad”³².

Amar la vocación hace a la persona fuerte y autónoma, segura de la propia identidad, no necesitada de diversos apoyos y compensaciones, incluso de tipo afectivo; y refuerza el vínculo que une al consagrado con

³¹ *Elementos Esenciales sobre la Vida Religiosa*, 45.

³² *La Vida Fraterna en Comunidad*, 37.

los que comparten con él la misma llamada. Con ellos, ante todo, se siente llamado a vivir relaciones de fraternidad y de amistad.

“Amar la vocación es amar a la Iglesia, es amar al propio Instituto y sentir la comunidad como su verdadera familia.

Amar según la propia vocación es amar con el estilo de quien, en toda relación humana, desea ser signo claro del amor de Dios, no avasalla a nadie ni trata de poseerle, sino que quiere bien al otro y quiere el bien del otro con la misma benevolencia de Dios”³³.

46. Por tanto, es necesaria una formación específica de la afectividad, que integre la dimensión humana con la dimensión más propiamente espiritual.

Los problemas afectivos son, con frecuencia, “la caja de resonancia de problemas que procede de otra parte; por ejemplo, una afectividad-sexualidad vivida en actitud narcisista-adolescente o rígidamente reprimida, puede ser consecuencia de experiencias negativas anteriores al ingreso en la comunidad o también consecuencia de malestares comunitarios o apostólicos. Por eso es tan importante que exista una rica y cálida vida fraterna, que ‘lleve la carga’ del hermano herido y necesitado de ayuda”³⁴.

Algunos miembros especiales

47. Los religiosos ancianos:

“La presencia de personas ancianas en las comunidades puede ser muy positiva. Un religioso anciano que no se deja vencer por los achaques y por los límites de la edad, sino que mantiene viva la alegría, el amor y la esperanza, es un apoyo de valor incalculable para los jóvenes. Su testimonio, sabiduría y oración constituyen un estímulo permanente en su camino espiritual y apostólico. Por otra parte, un religioso que se preocupa de

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

sus hermanos ancianos ofrece credibilidad evangélica a su Instituto como verdadera familia reunida en el nombre del Señor”³⁵.

“En el caso de que estas personas lleguen a no valerse por sí mismas o tuvieran necesidad de cuidados especiales, aun cuando el cuidado sanitario lo presten los seglares, el instituto deberá procurar, con gran esmero, animarlas para que se sientan presentes en la vida del instituto, partícipes de su misión, comprometidas en su dinamismo apostólico, alentadas en la soledad, animadas en el sufrimiento. Estas personas, en efecto, no sólo no abandonan la misión, sino que están en su mismo corazón y en ella participan de una forma nueva y más eficaz. Su fecundidad, aunque invisible, no es inferior a la de las comunidades más activas”³⁶.

48. Los inadaptados:

Suele encontrarse con personas que sufren, que no se encuentran a gusto en la comunidad, que no se adaptan a la vida fraterna. Esto puede proceder: “de deficiencia de carácter, de trabajos que les resultan demasiado pesados, de graves lagunas en la formación, de formas de gobierno excesivamente autoritarias, de dificultades espirituales”³⁷.

En estos casos, tanto al que lo sufre, como a la comunidad que debe convivir con él, se debe recordar que la vida común requiere, a veces, sacrificio, y puede convertirse en una forma de *maxima poenitentia*.

En algunos casos será necesario recurrir a las ciencias humanas, sobre todo en caso de inmadurez humana y de fragilidad psicológica, o por factores prevalentemente patológicos. Sin embargo, esta ayuda no resuelve todos los problemas y, “por lo mismo”, no pueden sustituir a una auténtica dirección espiritual³⁸.

³⁵ *Ibidem*, 68.

³⁶ *Ibidem*. Cf. *Constituciones*, 194.

³⁷ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 38.

³⁸ Cf. *Potissimum Institutioni*, 52.

D) LOS MEDIOS PARA EL CRECIMIENTO COMUNITARIO

49. Del don de la comunión proviene la tarea de la construcción de la fraternidad, surge la convicción de que es necesario empeñarse en hacerla cada vez más visible por medio de la construcción de comunidades *llenas de gozo y del Espíritu Santo* (Hch 13,52). Esta es una obra divino-humana, y los medios a utilizar serán sobrenaturales y naturales.

Medios sobrenaturales: espiritualidad y oración común³⁹

50. Toda auténtica comunidad cristiana, en su componente místico primario, aparece “en sí misma una realidad teologal objeto de contemplación”⁴⁰. De ahí que la comunidad religiosa sea ante todo un misterio, que ha de ser contemplado y acogido con un corazón lleno de reconocimiento en una límpida dimensión de fe.

Cuando se olvida esta dimensión mística y teologal, se llega irremediablemente a perder también las razones profundas para “hacer comunidad”; para la construcción paciente de la vida fraterna. Entonces podrá parecer Superior a las fuerzas humanas y antojarse como un inútil derroche de energía.

51. Es Cristo quien convoca a vivir en comunidad. La oración en común es la respuesta y la base de toda vida comunitaria. Ella parte de la contemplación del misterio de Dios, grande y sublime, de la admiración de su presencia, operante en los momentos más significativos de nuestra Familia Religiosa, así como en la humilde realidad cotidiana de nuestras comunidades. La comunidad religiosa, como una respuesta a la invitación apremiante del Señor: *velad y orad* (Lc 21,36), debe ser vigilante y tomar el tiempo necesario para cuidar la calidad de su vida. A veces la jornada de los religiosos que “no tienen tiempo”, corre el riesgo de ser demasiado afanosa y ansiosa y, por lo mismo, puede terminar por cansar y agotar.

³⁹ Cf. *Constituciones*, 136-141.

⁴⁰ *Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa*, 15.

52. Valiosísima a este respecto es la oración litúrgica. En nadie puede debilitarse la convicción de que la comunidad se construye a partir de la liturgia, sobre todo de la celebración de la Eucaristía, de los otros sacramentos y del rezo común de la Liturgia de las horas.

53. Los sacerdotes de nuestra Familia Religiosa celebrarán diariamente la Santa Misa y, salvo compromisos pastorales, tratarán de concelebrar con la mayor frecuencia posible. Asimismo, se buscará un momento del día para la adoración eucarística comunitaria. Es en torno a la Eucaristía celebrada o adorada, “vértice y fuente” de toda la actividad de la Iglesia, donde se construye la comunión de los espíritus, premisa para todo crecimiento en la fraternidad. “De aquí debe partir toda forma de educación para el espíritu comunitario”⁴¹.

54. A imitación de la primera comunidad de Jerusalén⁴², la Palabra, la Eucaristía, la oración en común, la asiduidad y la fidelidad a la enseñanza de los Apóstoles y de sus sucesores, ponen en contacto con las grandes obras de Dios que, en este contexto, se hacen luminosas y generan alabanza, gratitud, alegría, unión de corazones, apoyo en las dificultades comunes de la convivencias diaria y fortalecimiento recíproco en la fe.

55. “La oración en común alcanza toda su eficacia cuando está íntimamente unida a la oración personal. En efecto, oración común y oración personal están en estrecha relación y son complementarias entre sí”⁴³. Muchas veces es necesario subrayar más el momento de la interioridad, de la relación filial con el Padre, del diálogo íntimo y sponsal con Cristo, de la profundización personal de cuanto se ha celebrado y vivido en la oración comunitaria.

56. Las palabras del Señor: *orad siempre sin desfallecer* (Lc 18,1), valen tanto para la oración personal como para la comunitaria⁴⁴. Una y

⁴¹ *Presbyterorum Ordinis*, 6.

⁴² Cf. Hch 2,42.

⁴³ *La Vida Fraternal en Comunidad*, 15.

⁴⁴ Cf. *Ibidem*, 17.

otra exigen fidelidad y perseverancia. Estas ayudarán a superar de forma creativa y prudente las dificultades propias de algunas comunidades, como la diversidad de tareas y, por tanto, de horarios, la sobrecarga absorbente de trabajo y las diversas formas de cansancio.

Entre los medios sobrenaturales que contribuyen al crecimiento comunitario no han de olvidarse la liturgia penitencial semanal y el sacramento de la Reconciliación, a través del cual el Señor aviva la unión con Él y con los hermanos.

Medios naturales o humanos⁴⁵

57. Uno de los medios humanos más relevantes para la vida de la comunidad religiosa es la **comunicación**, la cual debe ser siempre más extensa y más intensa.

Para llegar a ser verdaderamente hermanos y hermanas es necesario conocerse. Para conocerse es muy importante comunicarse cada vez de forma más amplia y profunda. La comunicación crea normalmente relaciones más estrechas, alimenta el espíritu de familia y la participación en todo lo que atañe al Instituto entero, sensibiliza ante los problemas generales y une más a las personas consagradas en torno a la misión común.

58. La vida fraterna, especialmente en las comunidades más numerosas, necesita estos momentos para crecer. Son momentos que han de estar libres de cualquier otra ocupación. De lo contrario se generará habitualmente “un debilitamiento de la fraternidad a causa del desconocimiento de la vida del otro, que convierte en extraño al hermano y en anónima la relación, además de crear verdaderas y propias situaciones de aislamiento y de soledad”⁴⁶. Las consecuencias de esto pueden ser dolorosas, porque la experiencia espiritual adquiere insensiblemente connotaciones individualistas. Se favorece, además, la mentalidad de autogestión unida a la

⁴⁵ Cf. *Constituciones*, 133-135; 142-154.

⁴⁶ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 32.

insensibilidad por el otro, mientras lentamente se van buscando relaciones significativas fuera de la comunidad.

59. “Sin diálogo y sin escucha se corre el riesgo de crear existencias yuxtapuestas o paralelas, lo que está muy lejos del ideal de la fraternidad”⁴⁷. *Tened unos mismos sentimientos y un mismo amor; sed cordiales y unánimes. Con gran humildad estimad a los otros como superiores. Buscad los intereses de los otros y no sólo los vuestros. Tened entre vosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús* (Flp 2,2-5).

60. La comunión nace precisamente de la comunicación de los bienes del Espíritu, una comunicación de la fe y en la fe, donde el vínculo de fraternidad se hace tanto más fuerte cuanto más central y vital es lo que se pone en común.

61. Las formas de comunicar los dones espirituales pueden ser muy diversas y en diversos momentos:

62. La *alegría*, como fruto del Espíritu Santo y efecto de la caridad fraterna⁴⁸.

63. La *recreación diaria*, en la cual debe practicarse la virtud de la eutrapelia, recordando que “quien no practique la virtud de la eutrapelia con agrado, difícilmente perseverará”⁴⁹.

64. El *capítulo de culpas*, que ayuda a humillar el espíritu y mortificar la carne. Además, cada uno se forma mejor opinión que antes y adquiere mayor estima por quien se acusa de sus faltas⁵⁰.

65. La *corrección fraterna*, muy importante –cuando se la practica bien– para edificar cada una de nuestras comunidades. No ha de olvidarse que es una obra de misericordia espiritual: corregir al que yerra; es

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Cf. *Constituciones*, 95.

⁴⁹ *Directorio de Espiritualidad*, 214.

⁵⁰ Cf. *Constituciones*, 100-103.

la advertencia al prójimo culpable, en privado y por pura caridad, para apartar al hermano del pecado⁵¹.

66. Especial atención merece el incremento de los medios de comunicación social. El influjo que estos ejercen sobre la vida y la mentalidad de nuestros contemporáneos, afecta también a las comunidades religiosas y no pocas veces condiciona la comunicación dentro de las mismas. En efecto, esos medios proponen, y con frecuencia imponen, una mentalidad y un modelo de vida que debe ser confrontado continuamente con el Evangelio.

67. En nuestras comunidades religiosas deberán establecerse reglas para ordenarse en el uso de ciertos medios de comunicación como la televisión, el teléfono, internet o la radio. Lo mismo ha de decirse del uso indiscriminado de otros medios como los vehículos, las computadoras y todo aquello que, por su uso desordenado, obstaculiza la relación entre las personas, disminuye la comunicación fraterna, e incluso daña la misma vida consagrada.

68. La comunicación logra el difícil paso del “yo” al “nosotros”, de mi compromiso al compromiso confiado a la comunidad, de la búsqueda de “mis cosas” a la búsqueda de las “cosas de Cristo”.

Otros medios humanos ya más prácticos a implementar para lograr una vida más fraterna pueden ser los siguientes:

“- Celebrar y agradecer juntos el don común de la vocación y misión.

- Cultivar el respeto mutuo, con el que se acepta el ritmo lento de los más débiles y, al mismo tiempo, no se ahoga el nacimiento de personalidades más ricas, favoreciendo la creatividad.

- Orientar hacia la misión común, en la que cada uno debe colaborar según sus propios dones.

- Recordar que la misión apostólica está confiada en primer lugar a la comunidad”⁵².

⁵¹ Cf. *Ibidem*, 104-108.

⁵² *La Vida Fraterna en Comunidad*, 40.

- Conviene recordar que cada religioso, cuando recibe de la obediencia misiones personales, debe considerarse enviado por la comunidad.

69. “La presencia de comunidades religiosas, que en un proceso de conversión, llegan a vivir una vida fraterna en la que la persona se pone a disposición de los hermanos, o en la que el ‘grupo’ promueve a la persona, es un signo de la fuerza transformante del Evangelio y de la venida del Reino de Dios”⁵³. El esfuerzo por aceptarse los unos a los otros y el empeño por superar las dificultades, que es típico de las comunidades heterogéneas, demuestra la trascendencia del motivo que las ha hecho surgir, o sea, el poder de Dios, que se manifiesta en la pobreza del hombre. En la comunidad estamos juntos no porque nos hemos elegido los unos a los otros, sino porque hemos sido elegidos por el Señor.

E) ESCOLLO DEL CRECIMIENTO COMUNITARIO

70. La vida fraterna en nuestras comunidades debe estar siempre enraizada en la caridad que es el mandamiento nuevo que Jesús dejó a sus discípulos: *que os améis los unos a los otros como yo os he amado* (Jn 13,34). Este mandamiento que nos manda a amarnos los unos a los otros nos lo demanda con la misma fuerza que nos manda amar a Dios. Así como debemos amar a Dios, debemos amar también al prójimo: *Quien ama a Dios, ame también al prójimo* (1 Jn 4,21).

71. Una de las faltas contra la virtud de la caridad, y la que a veces se comete con menos remordimientos, es la **murmuración**. Es decir, cuando se habla en contra o en perjuicio de un ausente. Por eso debemos considerar la gravedad, la causa y los medios para evitar la murmuración en nuestras comunidades religiosas.

⁵³ *Ibidem*, 42.

La murmuración es una falta grave para la comunidad en donde se vive

72. Según Santo Tomás, la murmuración es, por su naturaleza, pecado mortal. Si bien la parvedad de la materia o la falta de consentimiento, disminuye la gravedad del pecado, es, al menos, un pecado venial de los más notables, porque ofende a la caridad y a la justicia⁵⁴.

73. La gravedad de la murmuración se puede medir también por otros motivos: “Por la dignidad de la persona que murmura y la intención que tiene, o la pasión que a ello le mueve; por el mal que se dice: claro está que es mayor pecado el publicar una falta grave que si se tratase de una falta ligera; por el número de los que vienen en conocimiento de la falta; por los efectos y consecuencias que se siguen después de la murmuración; por la calidad de la persona de quien se murmura”⁵⁵.

74. El que murmura bien puede ser llamado: “**Hombre de dos lenguas**. Pues cuando hay amistad entre dos personas, se esfuerza éste por romperla por ambas partes a la vez, y para ello se vale de su doble lengua para con cada uno de los interesados, hablando a uno mal de otro”⁵⁶. “**Es-pada de dos filos, o más bien de tres**” porque “de un solo golpe atraviesa a tres almas de parte a parte”, es decir “hiere la conciencia del que le da oídos, vulnera la caridad del aquél de quien murmura, y juntamente con ambos se da la muerte a sí misma”⁵⁷. “**Abeja**” porque “cuando pica, queda muerta de resueltas de su picada, dejando solo lastimado al que picó”⁵⁸. “**Hombre de dos caras**” porque *mete confusión entre muchos que viven en paz* (Si 28, 15). “**Religiosos de mala lengua**...”, porque impiden el silencio, la devoción, la concordia, la unión y la quietud de los demás. Si se los deja libres serán la ruina de la comunidad”.

⁵⁴ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, II-II, 73, 3.

⁵⁵ SAN MARCELINO CHAMPAGNAT, *Sentencias, enseñanzas y avisos*, ed. H. M. E., Buenos Aires 1946, 380.

⁵⁶ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, II-II, 74, 1, ad 3.

⁵⁷ SAN BERNARDO, *De Divers.*, 17, in Ps. 56.

⁵⁸ SAN ANTONIO MARÍA CLARET, *Escritos pastorales*, 215-219.

La murmuración es causa de infinidad de males

75. “La obligación de no murmurar poco ni mucho es tanto mayor cuanto es más fácil cometer alguna culpa al contar los defectos o faltas del prójimo:

1) Porque no pocas veces lo que es una falta pequeña se presenta como falta grave o, a lo menos, aumenta mucho al pasar de boca en boca y difundirse.

2) Porque el defecto y, aun, la falta ligera que se publica, puede dar mala opinión de un hermano, indisponerlo con los que han de vivir con él, quitarle la estima en que éstos le tendrían y llegar a ser causa de desavenencias, de desunión, de perturbaciones y de desórdenes por un año entero.

3) Porque semejante murmuración puede engendrar en el corazón del que es objeto de ella tal odio, aversión o resentimiento contra el murmurador, que no basten muchos años para borrarlo.

4) Porque no se tiene escrúpulo de esta clase de faltas, se las tiene por bagatelas, no pocas veces dejan de manifestarse en confesión, exponiéndose así a cometer sacrilegios; porque sucede frecuentemente que tal murmuración o tal palabra contra la caridad, que se juzgaba falta ligera, es pecado mortal. Por cualquier lado que se miren las faltas de caridad, son en gran manera peligrosas; por esto, deben los religiosos evitarlas con el mayor empeño”⁵⁹.

Medios para evitar la murmuración en la comunidad

76. ¿Qué debemos hacer cuando se oye murmurar?:

- Debemos siempre salvar la proposición del prójimo ocultando “los defectos de los hermanos no sólo a los de afuera, sino también a los miembros de la comunidad”; es decir, evitar “el contar las cosas reprobables que

⁵⁹ SAN MARCELINO CHAMPAGNAT, *Sentencias, enseñanzas y avisos*, ed. H. M. E., Buenos Aires 1946, 378-379.

puedan ocurrir en las casas, el comunicarse las pequeñas antipatías que hubiesen podido experimentar con algún hermano, y las dificultades que con otros hubiesen tenido...

77. No es menos necesario..., el conservar la reputación de los hermanos entre los miembros de la comunidad que en público. Tiene cada hermano mayor derecho al aprecio de los demás, que al de los extraños. El hermano difamado ante los del mundo, puede consolarse con la satisfacción que siente gozando del aprecio y confianza de sus hermanos; pero si se ve denigrado entre los suyos, entre aquellos con quienes está obligado a vivir, la vida de comunidad se le vuelve insoportable, a no ser que esté dotado de virtud extraordinaria”⁶⁰.

78. - “Debemos separarnos del murmurador y escoger cualquier pretexto honesto para dejar su compañía; también reprenderle, si se tiene autoridad sobre él; o darle a entender que obra mal, si es un igual nuestro; cuando no es posible retirarse, aparentar que se duerme o no atender a lo que se dice. Es también muy buen medio para hacer callar al murmurador, recibir sus palabras con profunda tristeza y dolor, porque si el que oye manifiesta contento impulsa al detractor para que continúe, mientras que si ve retratada en el otro la tristeza, cesará de comentar con gusto lo que entiende oír con pena e incómodo”⁶¹.

79. Sin embargo hay que advertir que manifestar al Superior, según las *Constituciones*⁶², las faltas o defectos de nuestros hermanos no es murmuración sino acto de caridad que tiene como fin sea el bien particular de los hermanos, sea el bien común de la comunidad, y, por consiguiente, la gloria de Dios.

- Y no sólo hay que evitar las ofensas mayores, sino también las murmuraciones secretas y envenenadas. “No basta evitar estas cosas y otras semejantes, han de evitarse las faltas más leves de esta naturaleza, si es que ‘leve’ puede llamarse lo que se hace contra un hermano para dañarle...,

⁶⁰ *Ibidem*, 373.

⁶¹ *Ibidem*, 385.

⁶² Cf. *Constituciones*, 104-108.

porque lo que juzgáis leve, y por esto lo decís con mero reparo, muchas veces el otro lo toma de diverso modo que vosotros, no juzgando sino de lo que le parece, y puede pensar que una paja es una viga y una chispa un torno; pues no todos tienen tanta caridad que estén dispuestos siempre a soportarlo todo, echándolo a buena parte (cf. 1 Co 13,7).

80. [...] Más si os aconteciere recibir alguna injuria, lo cual no siempre es fácil de evitar, no hagáis como suelen hacer los mundanos, repeliendo al punto injuria con injuria; evitar también –aun so pretexto de corrección y aviso– el herir y traspasar –de parte a parte, con palabra aguda y cortante– el alma de vuestro hermano, por la cual Jesucristo se dignó ser clavado en la Cruz; tampoco pongáis ceño duro y amenazador, ni susurréis entre diente con aire agriado y desdeñoso, ni deis como resoplidos, ni soltéis despectiva carcajada, ni arruguéis la frente y las cejas mirando a vuestro hermano con actitud amenazadora. Antes esforzaos porque vuestra moción muera al nacer, y no permitáis salga afuera esa víbora que lleva la muerte consigo, por temor de que no mate a alguna alma y a fin de poder decir con el profeta: *Aunque me sentí airado, quedé como atónito y sin decir palabra* (Sal 76,5)⁶³.

- Debemos tener en cuenta también que la murmuración es un mal que vuela por todas partes y puede encontrarse en los lugares de misión. Es importante que en los lugares de misión y particularmente cuando allí llega un misionero nuevo “que haya quién tenga la delicadeza de ayudarle caritativamente y de presentarle en los primeros tiempos a todos los hermanos, que tal vez nunca hayan conocido.

81. ¡Qué bella ocasión para promover la unión fraterna, para inspirar la edificación y la santa emulación en los recién llegados, presentando de todos los viejos miembros de la misión los lados más bellos y las virtudes en que mayormente cada uno se distingue! ¡En cambio cuánto sería deplorable que algún desconsiderado se creyera en el deber de hacer resaltar los defectos de éste o de aquél sembrando así prevenciones contra los hermanos y deprimiendo los espíritus con noticias que no son de edificación

⁶³ SAN BERNARDO, *Obras Completas*, t. II, Madrid 1955, 207-208.

para los nuevos misioneros, los cuales, especialmente en los principios, son sensibilísimos a cualquier impresión!”⁶⁴

82. Esta es la razón por la que debemos *alimentar la caridad fraterna*⁶⁵ en nuestras comunidades religiosas. Es verdad que siempre van a haber dificultades, porque somos creaturas, falibles, y, por tanto, podemos fallar. Pero estas dificultades se llevan adelante, se solucionan. Es por eso que la falta de caridad y, específicamente, la murmuración en la vida fraterna, proviene de la falta de entendimiento o no querer entender el mandamiento del amor de modo exquisito. Ojalá se pueda decir de los miembros del Instituto del Verbo Encarnado lo que se decía de los primeros cristianos: ¡*Mirad cómo se aman!*

⁶⁴ BEATO PAOLO MANNA, *Virtù apostoliche*, ed. Missionaria italiana, Roma 1997, 125-126.

⁶⁵ Cf. CARLOS BUELA, IVE, *Sacerdotes para siempre*, IVEPress, Nueva York 2011, 125.

4.

EFFECTOS DE LA VIDA COMUNITARIA

A) COMUNIDAD RELIGIOSA Y MISIÓN⁶⁶

83. “La comunión genera comunión y se configura esencialmente como comunión misionera... La comunión y la misión están profundamente unidas, se compenetran y se implican mutuamente, hasta el punto de que la comunión representa la fuente y, al mismo tiempo, el fruto de la misión, la comunión es misionera y la misión es en orden a la comunión”⁶⁷.

“Toda comunidad religiosa, incluso la específicamente contemplativa, no se repliega sobre sí misma, sino que se hace anuncio, *diakonía* y testimonio profético. El Resucitado, que vive en ella, comunicándole su Espíritu, la hace testigo de la Resurrección”⁶⁸.

84. Cada tipo de comunidad religiosa manifiesta alguna faceta de la misión de Cristo: “Pongan los religiosos el mayor cuidado, a fin de que por medio de ellos, la Iglesia haga realmente y de modo comunitario visible a Cristo, cada día mejor, ante fieles e infieles: ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el Reino de Dios a las multitudes o curando a los enfermos y pacientes, y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo el bien a todos, siempre en obediencia a la voluntad del Padre que lo envió”⁶⁹.

Especialmente para las comunidades religiosas dedicadas a obras de apostolado, “resulta difícil encontrar, en la práctica cotidiana, el justo

⁶⁶ Cf. *Constituciones*, 165-168.

⁶⁷ *Christifideles Laici*, 32.

⁶⁸ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 58.

⁶⁹ *Lumen Gentium*, 46.

equilibrio entre comunidad y tarea apostólica. Si es peligroso contraponer las dos dimensiones, no es, sin embargo, fácil armonizarlas”⁷⁰. De aquí el riesgo de ceder a la tendencia de prestar mayor atención a la misión que a la comunidad, así como la de favorecer más la diversidad que la unidad, convirtiendo a la vida en común casi en algo opcional, más bien que en algo integrante de la vida religiosa.

B) OBRAS APOSTÓLICAS ESPECIALES

85. Es conveniente prestar atención a algunos casos particulares en los que es más difícil armonizar la vida fraterna y la misión.

En la Iglesia particular

86. La comunidad religiosa, con su presencia misionera, se sitúa en una determinada iglesia particular a la que comunica la riqueza de su consagración, de su vida fraterna y de su carisma. Pero puede surgir como tentación el riesgo de estar presente en la iglesia particular sin un vínculo orgánico con su vida y su pastoral; o, por otra parte, reducir la vida religiosa únicamente a las tareas pastorales. La comunidad religiosa no puede actuar independientemente o de forma alternativa, ni menos aún contra las directrices y la pastoral de la iglesia particular, tampoco la iglesia particular puede disponer caprichosamente, o según sus necesidades, de la comunidad religiosa o de algunos de sus miembros.

87. Es preciso vivir a fondo nuestro carisma; no tener suficientemente en cuenta el carisma de la Familia Religiosa no beneficia ni a la iglesia particular ni a la misma comunidad. Pero, sobre todo, la comunidad religiosa fraterna sentirá de verdad el deber de difundir ese clima de comunión, que ayuda a toda la comunidad cristiana a sentirse la “familia de los hijos de Dios”.

⁷⁰ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 59.

En la parroquia

88. Las múltiples tareas pastorales, propias de una parroquia, se llevan a cabo, a veces, con detrimento del carisma del Instituto y de la vida comunitaria. Las necesidades pastorales urgentes no deben hacer olvidar que el mejor servicio⁷¹ de nuestras comunidades religiosas a la Iglesia es el de la fidelidad al propio carisma. En efecto, “La vida religiosa será, pues, tanto más apostólica, cuanto más íntima sea la entrega al Señor Jesús, más fraterna la vida comunitaria y más ardiente el compromiso en la misión específica del Instituto”⁷².

Los movimientos eclesiales

89. Algunos movimientos eclesiales de gran vitalidad apostólica llaman, a veces, poderosamente la atención de los religiosos; en algunas ocasiones han sido causa de división de la comunidad. Sobre todo cuando poseen proyectos apostólicos que pueden ser incompatibles con los de la comunidad religiosa. La vinculación estable a estos movimientos puede ocasionar un distanciamiento psicológico del propio Instituto, creando una división interior: se reside en la comunidad, pero se vive según los proyectos pastoral y las directrices del movimiento.

90. El problema fundamental en la relación con los movimientos sigue siendo la identidad de cada persona consagrada. Si ésta es sólida, la relación es provechosa para ambos. El diálogo y la comunicación dentro de la Iglesia suponen que cada uno tiene plena conciencia de su identidad. “La participación a un movimiento será positiva para el religioso o la religiosa si refuerza su identidad específica”⁷³.

⁷¹ Cf. *Ibidem*, 61.

⁷² *Vita Consecrata*, 72.

⁷³ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 62.

La inserción en los ambientes populares

91. La inserción como ideal de vida religiosa se ha desarrollado en el contexto del movimiento de fe y solidaridad de las comunidades religiosas hacia los más pobres. Su valentía es grande y se convierten en un testimonio claro de la esperanza de que es posible vivir como hermanos, no obstante todas las situaciones de dolor y de injusticia.

Esas comunidades religiosas, enviadas con frecuencia a la vanguardia de la misión, testigos a veces de la creatividad apostólica de los fundadores, deben poder contar con la simpatía y la oración fraterna de los otros miembros del Instituto y con la solicitud particular de los Superiores.

Estas comunidades religiosas no han de abandonarse a sí mismas, sino más bien se les ha de ayudar para que logren vivir la vida comunitaria; es decir, que tengan espacios para la oración y para intercambios fraternos, a fin de que no sean inducidas a relativizar la originalidad carismática del Instituto, cayendo en instrumentalizaciones partidistas⁷⁴. Además, los Superiores tendrán cuidado de elegir las personas aptas para garantizar la vinculación al Instituto.

Pequeñas comunidades

92. Ellas son posibles, pero son, de suyo, más exigentes para sus miembros. En primer lugar están más expuestas a la influencia de la mentalidad secularizada del mundo que las rodea. Es necesario, pues, que estas comunidades tengan un programa de vida sólido, flexible y vinculante, que garantice al apostolado su dimensión comunitaria.

Aun cuando las pequeñas comunidades pueden presentar sus ventajas, normalmente no es recomendable que el Instituto esté formado sólo por pequeñas comunidades. “Las comunidades más numerosas son necesarias. Estas pueden ofrecer, tanto a todo el Instituto como a las pequeñas comunidades, apreciables servicios: cultivar con mayor intensidad y riqueza la

⁷⁴ *Ibidem*, 63.

vida de oración y las celebraciones, ser lugares privilegiados para el estudio y la reflexión, ofrecer posibilidades de retiro y de descanso a sus miembros que trabajan en fronteras más difíciles de la misión evangelizadora”⁷⁵.

Religiosos que viven solos

93. La vida común en una casa del Instituto es esencial a la vida religiosa. “Los religiosos deben vivir en su propia casa religiosa, observando la vida común. No han de vivir solos sin motivos graves, sobre todo si hay cerca una comunidad de su Instituto”⁷⁶.

Se dan, sin embargo, excepciones, sea por motivo de apostolado en nombre del Instituto, o por motivos de salud o de estudio.

“Mientras es tarea de los Superiores mantener frecuentes contactos con los hermanos que viven fuera de la comunidad, es un deber de estos religiosos mantener vivo en sí mismos el sentido de pertenencia al instituto y de la comunión con sus miembros, buscando todos los medios para favorecer y reforzar los vínculos fraternos”⁷⁷. Pero el religioso “solo” no es nunca un ideal.

El religioso que vive solo, sin un envío o permiso por parte del Superior, huye de la obligación de la vida común, y no basta con participar en alguna reunión o festividad para ser plenamente religioso.

En los territorios de misión

94. Nuestras comunidades religiosas existentes en algunos países donde no se puede proclamar el Evangelio, “son casi el único signo y el testimonio silencioso y eficaz de Cristo y de la Iglesia. Pero no pocas veces es precisamente en los territorios de misión donde se encuentran notables dificultades prácticas para formar comunidades religiosas estables

⁷⁵ *Ibidem*, 64.

⁷⁶ *Elementos Esenciales sobre la Vida Religiosa*, 12.

⁷⁷ *La Vida Fraterna en Comunidad*, 65.

y consistentes”⁷⁸. Lo importante es que los miembros del Instituto sean conscientes del carácter excepcional de estas situaciones, y cultiven la comunicación frecuente entre sí.

95. *Finalmente*, además de atender a las necesidades de la Iglesia particular, la comunidad religiosa debe sentirse urgida por lo que el mundo descuida; es decir, por las nuevas formas de pobreza y de miseria en sus múltiples modalidades, que aparecen en las diversas regiones del mundo.

Una comunidad será creativa y fuente de indicaciones proféticas, si se preocupa por lanzar señales de nuevas formas de presencia, incluso numéricamente modesta, para responder a las nuevas necesidades, sobre todo a aquellas que provienen de lugares más abandonados y olvidados.

⁷⁸ *Ibidem*, 66.

CONCLUSIÓN

96. “La comunidad religiosa, como expresión de Iglesia, es fruto del Espíritu y participación en la comunión trinitaria. De aquí el compromiso que tiene cada religioso y todos los religiosos de sentirse corresponsables de la vida fraterna en común, a fin de que manifieste de un modo claro la pertenencia a Cristo, que escoge y llama hermanos y hermanas a vivir juntos en su nombre”⁷⁹.

“Toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna en común. Más aún: la renovación actual en la Iglesia y en la vida religiosa se caracteriza por una búsqueda de comunión y comunidad”⁸⁰.

⁷⁹ *Ibidem*, 71.

⁸⁰ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a la Plenaria de la CIVCSVA* (20/11/1992); OR (27/11/1992), 22.

ÍNDICE

DIRECTORIO	
DE VIDA FRATERNA	9
1. Necesidad e importancia	11
2. Naturaleza de la vida comunitaria.....	15
3. Crecimiento de la vida comunitaria	17
4. Efectos de la vida comunitaria	41
Conclusión	47